EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 25 de Noviembre de 1903. Teléfono núm. 6. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.248

RECIBOS DE LOTERIA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

Herrero

Se necesita en el nuevo taller de carruajes. San Francisco 6.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Noviembre 1903

Sr. Director

Puede asegurarse que la nota política del día la constituye el partido-democrático liberal, que hoy ha afirmado su existencia en dos actos: la reunión de los amigos del Sr. Montero Ríos, bajo su presidencia, en el salón de presupuestos del Senado, y el discurso que el mismo ilustre personaje pronunció en la sesión de la Alta Cámara.

La reunión á que me refiero comenzó á las dos y media de la tarde y asistieron unos doscientos diputados y senadores.

El Sr. Montero Ríos, que presidia, comenzó manifestando que hoy era el día más feliz de su vida desde el año 1885, en que, con el Sr. Alonso Martínez, redactó las amplias bases al partido liberal.

Tuvo después el Sr. Montero Ríos un sentidísimo elogio para el inolvidable Sagasta, que siempre fijó sus miradas en la libertad y en la democracia.

Habló después con encomio del marqués de la Vega de Armijo, lamentando su ausencia, aunque cree que de corazón está completamente conforme con cuanto se trate en esta reunión.

«Es—decía el Sr. Montero Ríos—el hombre venerable del partido liberal. De él arrancan los perfectos derechos. El es nuestro jefe natural. De él saldrá la inspiración de cuantos actos realicemos. Me complazco en enviarle un saludo cariñosísimo. Vuestros ideales encontrarán en mi un honrado ejecutor.

Procuraremos establecer de una manera eterna nuestra democracia.

El discurso del Sr. Montero Ríos ha sido recibido con grandes aplausos y muestras de aprobación.»

El marqués de Ayerbe habla brevemente elogiando al Sr. Montero Ríos y agradeciendo las frases que dedicó al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Canalejas dice que no vuelve á esta familia, porque no la abandonó; pues siempre vivió en el mismo hogar. Elogia á su prestigioso jefe y saluda á todos los reunidos.

E marqués de Teverga se congratula de ver reunidos á los verdaderos amigos de la democracia. «Hoy—dice al terminar—es día de gran satisfacción para nosotros.»

El general López Domínguez manifiesta después: «¿Hay alguien que me crea nuevo entre vosotros?

(Voces: «No, no.»)

»Como ahora hablaremos en la sesión el Sr. Montero Ríos y yo, me limito á deciros: «Estoy en familia.»

Y terminado el acto, se dirigieron todos al salón de sesiones.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Las tribunas atestadas. Los escaños concurridísimos.

En el banco azul los señores Villaverde y Martitegui.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, explana su interpelación el Sr. Dávila.

Debe hacerse justicia al Gobierno ahora que todos celebramos la reconstitución de grandes fuerzas políticas. Alude al señor Montero Ríos, calificándole de exclusivo jefe del partido democrático-radical. Este partido será la esperanza para la monarquía y el país. No quiero en estos momentos ir á una viva discusión política con el presidente del Consejo. Ruego á los señores Villaverde y Azcárraga que se suspenda hasta mañana la discusión política. Hace un llamamiento á los señores Montero Ríos, Lòpez Domínguez y marqués de Valdeterrazo. (Bien).

El Sr. Montero Ríos. (Espectación).

Permítame el Senado que descarte, por ahora, el asunto de la jefatura, que no interesa mucho á esta Cámara. Entendemos que la democracia es el único ambiente en que pueden vivir los pueblos modernos. Yo no acepto la dirección del partido. Esta corresponde á los hombres que lo forman. Yo solo acepto las responsabilidades. Rendiré siempre acatamiento á las glorias del partido, principalmente al señor marqués de la Vega de Armijo, que es jefe por derecho. Yo me inspiraré siempre en el pensamiento de los señores Lòpez Domínguez y Canalejas, que son la esperanza de la patria y de la democracia. Elogia cariñosamente al Sr. Sagasta, que reorganizó á la vanguardia democrática los ejércitos españoles. Este partido no está formado por conjunciones.

Ocupándose de la cuestión social, se muestra partidario de que los obreros tengan representación en el Parlamento, como sucede en Italia y Bélgica.

Respecto de la cuestión religiosa, afirma que sabrán respetar la libertad en el orden temporal. Nos proponemos reformar la ley de Asociaciones, que imposibilita la libertad de asociación en España. Reformaremos las deficiencias del Código Civil.

Respecto de las Congregaciones religiosas, restableceremos el estado del derecho, haciendo que todos los ciudadanos vivan en el ambiente de la libertad que es compatible con la verdad y con la justicia. Ayudaremos al proletariado sin menoscabar los derechos individuales de los demás obreros y patronos. Procuraremos el arbitraje voluntario, los sindicatos de obreros y patronos. Fomentaremos el ahorro. Intentaremos, para hacer frente á los conflictos sociales, los contratos de trabajos, que señalen los derechos y obligaciones de los patronos y obreros colectiva ó individualmente. Aboliremos el impuesto de consumos, procediendo gradualmente, y suprimiremos los actuales repartos, emblema de la tiranía local. Nos inspiraremos en las ideas y sentimientos del pueblo, atendiendo solo á los intereses generales del pueblo. Al amparo del trono, y sin ningún peligro para él, realizaremos todas las doctrinas democráticas.

Termina haciendo votos por la democracia y bienestar del pueblo. (Aplausos.)

El Sr. Salvador (D. Amós) dice que va á hablar con profunda tristeza. Ante las críticas circunstancias que nos rodean y la gravedad de los conflictos sociales con que nos encontramos, todo aconsejaba mantener unido y poderoso el poderoso instrumento de gobierno que se llama partido liberal. Pero, en vez de unirse, se divide; en vez de ensancharse, se estrecha. (Grandes protestas entre los amigos del señor Montero.)

«Doy mi más cariñoso saludo á esos antiguos amigos míos, que ahora se separan. Hemos cometido la mayor de las locuras políticas. Yo confío en que esta separación será momentánea y que volverán vuestros cerebros á recobrar la serenidad.

»Somos dos batallones de un mismo regimiento, que tienen igual bandera, podemos luchar separados por necesidades de la campaña, hasta que venga á mandarnos el coronel patriotismo.»

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Escasa animación.

En el banco azul los señores Conde de San Bernardo, Besada, García Alix y Cobián.

El Sr. Gasset (D. Eduardo) se ocupa de la cuestión de la pesca en Galicia. Consigna los perjuicios que ocasionan á los pescadores la competencia de los barcos extranjeros con el aparejo del bou.

El Sr. Cobián lamenta los perjuicios. Dice que los barcos franceses se hallan fuera de las aguas jurisdiccionales. Lo único que puede hacer el gobierno es negociar un tratado internacional para reglamentar la pesca. Respecto á las diferencias entre jeiteros y traiñeros ofrece que se realizará vigilancia, aunque se carece de barcos para ello. Anuncia que se utilizará un remolcador del Ferrol.

El Sr. Ruiz Jiménez pide datos para convencer á todos de la justicia de petición de la capitalidad de Madrid. Excita á la pronta discusión del proyecto, ante lo próximo que está el invierno y la amenaza del hambre á la clase trabajadora.

El Sr. García Alix coincide en las mismas afirmaciones.

El Sr. Ruiz Jiménez anuncia una interpelación, sobre concesiones de tranvías eléctricos.

El señor duque de Almodóvar ocupándose del debate sobre las cuestiones de Marruecos, en la Cámara francesa entiende que España es la principal interesada en este asunto y debe estar despierto para cuanto se diga en el extranjero. Pregunta si el gobierno ha adoptado medidas para garantir los intereses españoles en Marruecos.

El señor conde de San Bernardo dice que ésta pregunta ya la contestó Mr. Delcassé en la Cámara francesa, reconociendo la prioridad de España en el problema marroquí. Afirma que el gobierno atiende cuidadosamente los intereses de España.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación sobre este asunto, afirmando que tanto ahora como en los tiempos del Sr. Almodóvar, el Gobierno español ha estado dormido respecto de la cuestión, abandonando completamente los intereses de España.

El Sr. Almodóvar: Su Señoría está completamente equivocado.

El señor conde de San Bernardo protesta de las palabras del Sr. Nocedal, sosteniendo que ahora y siempre se han guardado los intereses de España. Demostraré que si algún día cesa el *statu quo*, no podremos movernos en Marruecos, dado el movimiento envolvente que vienen realizando los franceses desde Argel á Senegal.

El Sr. Azcárate se ocupa de lo ocurrido al capitán de infantería fallecido en Leganés, negándose el párroco á enterrarle en sagrado por morir impenitente, confirmando la negativa el señor obispo de Madrid, apesar de ser católico el difunto.

El Sr. García Alix explica confusamente lo ocurrido afirmando que es de la competencia y jurisdicción del párroco impedir el enterramiento en sagrado.

El Sr. Azcárate sostiene que se ha faltado á la ley. En el concilio de Trento se autorizaron los enterramientos sin la última confesión. Además de esto, el capitán poco antes de morir solicitó, ante testigos, la presencia del sacerdote. Niega la autoridad del párroco. Sólo la tiene el teniente vicario, cuya orden debió acatar el alcalde. Lee algunos textos legales en apoyo de la tésis.

El Sr. García Alix coincide con el Sr. Azcárate en que los militares están sometidos á la jurisdicción eclesiástica castrense. Afirma que el gobernador intervino para suspender el sepelio hasta que se resolviera el asunto, oponiéndose la familia y compañeros del finado. Se declara partidario de la benévola transigencia en estos conflictos.

El Sr. Nacedal dice que se ha cumplido la ley, acatándose la autoridad del párroco y del señor obispo. Niega que el Sr. Azcárate tenga autoridad para juzgarlas. Recuerda que el señor Salmerón pidió la supresión del clero castrense y ahora el Sr. Azcárate aboga por su jurisdicción.

Califica anticanónicas las teorías del señor Azcárate. Afirma que ningún católico, y menos los que no lo son, tiene derecho á juzgar los actos de los sacerdotes, Obispos y Papa. Conste que las palabras de Sus Señorías en estos asuntos, nada significan, llevándoselas el viento.

El Sr. Azcárate protesta de la afirmación del Sr. Nocedal de que nadie tiene derecho á juzgar eso.

¿Olvida S. S. las relaciones de la Iglesia y el Estado, y la obligacion que tengo como legislador de intervenir en ellas?

El Sr. Romero Robledo propone la celebración de sesiones dobles desde las nueve de la mañana á la una y de tres á siete de la tarde.

Después de algunas observaciones del señor Azcárate, se acuerda asi.

Luego se propone que haya sesión por la tarde los días festivos, hasta la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Azcárate sostiene que la sesión en días festivos no cabe dentro del reglamento, puesto que las sesiones extraordinarias se celebrarán á diario.

El Sr. Romero Robledo sostiene lo contrario.

Los republicanas piden votación nominal.

Se acuerda por 92 votos contra 25.

Antes de proclamarse la votación el señor Suárez Inclán, pide la lectura de los artículos 101 y 228 del Reglamento.

El Sr. Romero Robledo se niega hasta proclamar la votación. (Protestan los republicanos y carlistas.)

El Sr. Suárez Inclán demuestra con los artículos leídos que se conculca el Reglamento, pues las sesiones no pueden pasar de seis horas y se ha acordado que sean de ocho horas. Además que el 24 de Noviembre no es fecha para adoptar medidas extremas para la aprobación de los presupuestos. Protesta de que se trate de someter á la Cámara al yugo del señor Romero Robledo que pretende que se carezca de tiempo para el estudio de los asuntos y para reparar las fuerzas.

El Sr. Romero Robledo. Mañana trataremos la cuestión.

Orden del día

(Escándalo. Los republicanos, carlistas y los señores Villanueva é Inclán, dando gritos apostrofan al Sr. Romero Robledo. La mayoría silenciosa.)

El Sr. Romero Robledo ordena leer el artículo que dispone que los ruegos y pregunta. sólo serán dos horas. Dice que mañana podrá discutirse sin pasión y dentro del reglamento la cuestión planteada por el Sr. Suárez Inclán. Añade que la propuesta hecha á la Cámara la hizo ayer á los jefes de las minorías.

El Sr. Suárez Inclán, después de consultar con los amigos, se aviene.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado.	77'45
Idem, fin corriente.	77'35
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	481'00
Tabacos	446'00
París.	33'85
Londres.	00 00

Politica hidráulica

En distintos puntos de España han sido ya inaugurados los trabajos de conrrucción de pantanos.

Al ser colacada la primera piedra de cimentación de esas obras hidráulicas, se ha colocado también el primer bloque que ha de

M.C.D.2022

formar parte de los cimientos de un trozo, digámoslo así, de la regeneración del país.

Por esta vez, la vanidad nacional, que suele gastarse algunas millonadas en edificaciones donde están mal aparejadas la ostentación lujosa y la sensata conveniencia, ha quedado mal parada, y del programa del ministro surgirá solamente una gran uti idad para la patria.

Y en efecto, los pantanos, desde luego, y antes de ser virtualmente provechosos con los servicios para que son creados, comienzan por dar trabajo durante cinco años á infinito número de jornaleros, dulcificando así, en parte, la triste situación porque atraviesa el proletariado; al ser terminados, saldrán de su seno torrentes fecundantes que convertirán en verjeles millares de hectareas de terrenos que están ahora agotados y convertidos en eriales, sin poder sacar á la superficie, por falta de riego, la inmensa riqueza que guardan en sus entrañas, en espera de que una mano sabia y solicita facilite el necesario y beneficioso alumbramiento.

Después, cuando esos inmensos terrenos, casi inútiles, casi yermos, casi sin ningún provecho para el Erario público, se conviertan en campos pródigos, en huertas feraces, beneficiarán espléndidamente á sus poseedores y reforzarán considerablemente el ingreso contributivo de la Hacienda nacional, que tanto necesita.

Realmente, la mejora del señor Gasset es una de las poquísimas en que no pueden clavarse los dardos de la envidia, ni puede buscar la duda materia de discusión; es buena, conveniente y útil, por cualquier lado que se la examine.

Por eso el país ha respondido como debía al llamamiento que se le hizo, y ha contribuído, en toda la medida que han alcanzado sus fuerzas, á facilitar la obra altamente patriótica conque le brindó un ministro de buena voluntad y excelentes deseos.

Por eso nosotros también, que no somos sectarios, ni amoldamos nuestros actos á la insidia del apasionamiento, ni tenemos comunidad política alguna con él, aplaudimos sinceramente al señor Gasset; y lo aplaudimos con tanto mayor gusto cuanto que, como es sabido, ese reformista que tanto va á contribuir al desarrollo de la agricultura y tantos beneficios va á reportar á la riqueza púb ica, pertenece al periodismo; forma parte de las filas de esa legión de intelectuales que con tanta frecuencia se dan á conocer gallardamente.

A través de la frontera

A tinterazos

M. Ferry, el incansable diputado socialista italiano, no bien había terminado una campaña enérgica contra algunos políticos averiados de su país, ha entablado una nueva en el *Avanti*, esta vez contra el material de artillería del ejército italiano.

Dice que hay 540 cañones de campaña y 130 de montaña, que por lo defectuosos, son inútiles ó al menos casi inútiles.

Añade que es preciso exigir responsabilidades por los chanchullos habidos, que han originado una pérdida de 20 millones.

No está mal la denuncia. En Italia ha producido gran extrañeza; se conoce que no están acostumbrados los italianos á ver llover sobre mojado.

A Ferry le cuestan sus anteriores escritos un proceso por difamación, seguido á instancias del almirante Bettolo.

La escena sucedida ayer en la vista de esta causa, ante el tribunal de Roma, fué extraordinariamente cómica.

M. Orlando, un gran industrial, declaraba. Vecchini, defensor del almirante Bettolo, le dirigió esta pregunta:

—¿Podría decirme el objeto de la campaña difamatoria de M. Ferry y del *Avanti*?

Estas palabras sacaron de quicio á Ferry y sus abogados, que comenzaron á gritar:

—¡Eso es un insulto! ¡Nosotros exponemos la verdad! ¡Los difamadores sois vosotros!

Los abogados del almirante Bettolo respondieron con una sarta de injurias.

Cuando el tumulto arreciaba, un tintero que partió del campo de Bettolo, dió en la cara al diputado Comandini, defensor de Ferry.

Además de ponérsela como un calamar en su tinta, le saltó un diente.

Ferry, á su vez, le sacó un chichón de un silletazo al abogado Vittori y, ¡aquí te quiero, escopeta!; el público toma parte en el convincente debate, y se pierden bofetadas capaces de encenderle el pelo al calvo más pintado.

Uno rompió un banquillo sobre la cabeza de Vecchini.

El presidente trata en vano de restablecer la calma.

La fuerza armada interviene.

Un pelotón de carabineros y de guardias entra al paso en la sala y hace el despejo.

Casi todos los combatientes estaban negros de tinta.

Fué suspendida la audiencia retrasándola dos días.

Buena ocasión para el que tenga dolor de muelas.

UN SEGURO ORIGINAL

En la extensión que va alcanzando el contrato de seguro se ven cosas que, ciertamente, no las hubieran adivinado Bártolo, Baldo, Heinecio y demás juristas de los pasados siglos.

La vida moderna expone al hombre y á la propiedad á riesgos mayores que la antigua, y á medida que esos riesgos van apareciendo la previsión humana les sale al paso con nuevas modalidades de citado contrato de seguro. El más antiguo fué el contra incendios: vino enseguida el de vida que mejor pudiera llamarse el contra la muerte; se ideó más tarde el de accidentes en viajes especialmente en ferrocarril, y unos y otros, antes ó después, se han establecido y entrado en las costumbres de nuestra sociedad el seguro por toda clase de accidentes, aunque no ocurran en viajes, el de accidentes del trabajo á favor de los obreros, el contra rotura de cristales, el de mercancías transportadas, el de pérdida de naves, el contra la mortalidad del ganado, y otros varios.

Puestos en el camino de las innovaciones, y recibido impulso, no era fácil que se detuviese el ingenio humano haciendo combinaciones sobre seguros, y así se ha creado uno nuevo, en Inglaterra, que no deja de ser original, como la mayor parte de cuanto de allí procede.

En Londres se ha constituído una sociedad para asegurar contra la pérdida de las llaves. Los adelantos en cerrajería han desterrado aquellos enormes y pesados llavones, tan en uso hace años y que exigían amplio y reforzado bolsillo y no común fuerza para llevarlos, cuando un ciudadano salía de su casa dejandola cerrada entonces no era fácil la pérdida de una llave, porque el peso de ésta, si llegaba á desfondar el bolsillo donde se alojaba, la hacía dar tal golpe en el suelo que bien parecería un badajazo de la campana mayor de Toledo: y á no ser sordo como una tapia el dueño quedaba, por el estruendo, advertido de la caída y provenía la pérdida, recogiendo su pesado instrumento, que en más de una ocasión, al caer, dejaría mal parados los callos del portador.

Hoy, en cambio, los llavines de las cerraduras más complicadas semejan por el tamaño y figura dijes de reloj: siendo pequeños con facilidad se extravían, y si caen de los bolsillos no se aperciben sus dueños de la caída.

Para prevenir el perjuicio que produzca la pérdida, la sociedad londinense aseguradora entrega á sus clientes unas etiquetas de plomo que aquéllos fijan en sus llaveros y en las cuales se consigna el número del asegurado, el domicilio del asegurador y un aviso haciendo saber que quien encuentra las llaves perdidas, si las entrega en las oficinas de la Sociedod recibirá una gratificación de cinco chelines.

El asegurado paga un chelín anual por el derecho á recibir las llaves que extravíe

Lo que no dice el periódico donde encontramos la noticia es si en el caso de no parecer las llaves, la Sociedad aseguradora se encarga de sustituir la cerradura inutilizada por otra nueva ó de proveer al asegurado de otra llave; creemos que sí, pues de lo contrario, no respondería el contrato a fin que al estipularle persigue el asegurado.

De seguir las cosas el camino que llevan, el día ménos pensado aparece una Sociedad asegurando contra las sisas de las criadas ó el mal genio de las suegras, que todo es posible, dado que tanto adelantan las ciencias que es una barbaridad, según frase feliz de un autor cómico y ya vulgar de puro corriente y conocida que es.

Braulio

Obreros al extranjero

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado una relación de las solicitudes presentadas por los obreros que piden pensión para ampliar sus conocientos en el Extranjero. Las solicitudes están clasificadas por profesiones y provincias.

El número de obreros que han solicitado ir al Extranjero asciende á 1.220. Agrupados los solicitantes por industrias, resulta el siguiente cuadro:

	Solicitantes
Agrícolas	38
Alimentación	23
Alumbrado y calefacción	8
Artes é industrias	52
Aseo personal	4
Cerámica y vidrio	13
Construcción	189
Cueros y pieles	40
Decorado y artísticas	92
Eléctricas	60
Extractivas	15
Gráficas	131
De la madera	36
Metalúrgicas	295
Del mueble	85
Químicas	6
Transportes	20
Del vestido	96
Industrias varias	17

Las provincias en que ha sido mayor el número de solicitantes han sido:

Madrid, 231; Barcelona, 125; Oviedo, 75; Málaga, 61; y Santander, 52. Las demás provincias aparecen con menos solicitudes.

Teruel no tiene ninguna.

El trabajo de la Dirección de Agricultura es muy completo y de lo mejor que ha salido de este género de cuestiones de los Centros oficiales.

Mañana, á las siete de la tarde, se reunirá la Comisión calificadora, en el ministerio de Agricultura, para empezar sus trabajos.

Los harineros de Cataluña

Hablando con Besada

La comisión de harineros catalanes ha visitado de nuevo al ministro de Hacienda.

Estamos—dijeron los catalanes al ministro—ultimando nuestras negociaciones con productores agrícolas y esperamos que hemos de ponernos de acuerdo con ellos respecto de las admisiones temporales.

El ministro de Hacienda les contestó:

—Cuando ese acuerdo sea un hecho, me lo comunican ustedes, y la ley de admisiones temporales se pondrá en vigor.

Una ponencia

La mencionada comisión se ha reunido de nuevo con los diputados catalanes.

En la reunión se designó una ponencia para que se aviste con los diputados castellanos á fin de procurar una solución que armonice las tendencias de Castilla con las de la comisión catalana.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda de León D. Isidoro Suarez Sierra, que prestaba sus servicios como oficial quinto en la abogacía del Estado en esta provincia, reemplazándole D. Victoriano Vivar, oficial de la Inspección de Hacienda de León.

Oposiciones aplazadas

El primer ejercicio de las oposiciones a escuelas elementales de niñas anunciado para el día 1.º de Diciembre próximo, se ha aplazado hasta el día 4 de dicho mes, en el que tendrá lugar a las nueve de la mañana en el local de la escuela práctica de la Normal de meestros de Valladolid.

A las doce del día 10 de Diciembre próximo y en el Salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte *El Viejo* en el término de esta ciudad, para 1 500 reses lanares y 30 de cabrío, durante el año forestal de 1903 á 1904, bajo el tipo de 3 090.

Mañana darán principio en la S. I. Catedral las oposiciones á una canongía vacante en la misma.

Los opositores son tres.

Según observaciones de los astrónomos, se aprecian estos días en el disco del sol dos grandes manchas cerca del centro, que ocupan una superficie de 108.000 millas cuadradas, manchas tan compactas, que se ven fácilmente con ayuda de un anteojo ordinario.

Estas manchas son distintas del grupo que se observó hace un mes y que podrá verse de nuevo, si es que existe aun, pues el movimiento de rotación del astro las pondrá en breve á nuestro frente.

No cabe duda de que el sol está atravesando una fase de gran actividad, sin que pueda apreciarse la influencia que estos fenómenos puedan tener sobre el planeta que habitamos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cumplimiento de Real orden de 8 de Agosto último, ha dispuesto que las expendedurías de nueva creación se ajusten á la escala de una por cada 2 000 habitantes de poblacion agrícola.

También se ha acordado que el premio de expendición se fije de suerte que no produzca más de 30 pesetas mensuales, y que únicamente en casos muy excepcionales podrá llegar la retribución a 45 pesetas al mes.

AUDIENCIA

Mañana á las once tendrá lugar el jucio oral de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por infracción de la ley de caza, contra Fabian Martín Saez.

Defensores el licenciado D. Mauro Martínez Cembrero y el procurador D. Juan Melgar.

El Ayuntamiento de Santoyo anuncia vacantes las plazas de guarda municipal y del ganado mayor, dotada la primera con el haber anual de 400 pesetas y la segunda con doce cargas de trigo, pudiendo ser solicitadas ambas en término de quince días.

El año de 1904

El año próximo de 1904, es bisiesto y consta de 366 días. Tiene, pues, el mes de Febrero 29 días.

Las fiestas movibles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Ascensión del Señor, 12 de Mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrá dos eclipses de sol. El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa Oriental, mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y en la Melanesia.

El segundo sera total y tendrá lugar el 9 de de Septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

A los fabricantes de mantas

En la Dirección del establecimiento central de servicios administrativos militares, tendrá lugar el día 22 de Diciembre próximo y hora de las once, subasta púb ica para la adquisición de 5000 mantas de lana para el servicio de acuartelamientos, señalandose como precio límite el de 13 pesetas por cada manta.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 161

M.C.D.2022

La Intervención de Hacienda, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés vecen durante el próximo mes de Diciembre.

En Osornillo, se encuentra vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 75 pesetas, por la asistencia de cuatro familias pobres.

El agraciado percibirá con las familias pudientes, 200 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla, es el de 30 días.

En el matadero municipal de Gijón, se practicó hace días una operación curiosa.

Hilario López, haciendo uso de una pistola cargada con cierto proyectil de su invención, mató instantaneamente una res á presencia del concejal delegado de mercados y mataderos Sr. Cuesta y otras personas.

Para lograr su objeto se colocó en un pedestal de medio metro de altura.

Hilario López no tiene propósito de hacer competencia á los matarifes, poniendo en juego sus habilidades. Según nuestras noticias, su único deseo consiste en llamar la atención de las empresas taurinas, por ver si se deciden á utilizar sus originales servicios, pues está dispuesto á realizar idéntica prueba en una plaza de toros ante un toro bravo puesto en libertad.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria el **Excmo. Ayuntamiento.**

Por el señor juez de Instrucción de esta capital, se cita á dos mujeres y una niña, que se hallaban cerca del sitio en que pereció ahogado el día 31 de Julio último hallándose bañando el joven Guillermo Cuadrado Antolín.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción —Francisco Castaño Pulgar, viudo, de 42 años, Rozarzuela, 5.

Nacimientos.—Daniel Tejedor Yaturiza, hijo de Prudencio é Isabel, Corral del Moral, 8.—Clemente Delgado Cacharro, hijo de Lucio y Felisa, Corral 2.º de San Miguel, 5.—Rosa García Soto, hija de Enrique y Cristobalina, Casado del Alisal, letra A

Fugada con un cochero

El corresponsal de *Daily Mail* en Berlín, afirma que la Princesa Alicia Schoenburg, hija de D. Carlos de Borbón, que ha desaparecido, se fugó con su cochero.

Se ha descubierto que las relaciones entre la Princesa y el cochero eran íntimas, y en modo alguno las que corresponden entre ama y criado.

Según *Daily Express*, los fugitivos desaparecieron hace quince días del castillo que el Príncipe Federico posee en Gauernitz, cerca de Meissen (Sajonia), y, á pesar de las pesquisas de la Policía, no se tiene el menor rastro de los fugados.

La Princesa Alicia tiene veintisiete años; se casó con el Príncipe Federico Ernesto de Schoenburg en 1897, y tiene un hijo.

La Princesa es de alta estatura y tiene los cabellos y los ojos negros; es muy viva y muy espiritual.

Durante los desórdenes de China la Princesa Alicia y su marido fueron á dicho país, ella como enfermera y el como oficial del ejército ruso.

Los delegados de todas las Diputaciones provinciales celebrarán mañana jueves en Madrid, una reunión, á la que serán invitados los senadores y diputados, para tratar de la conveniencia de formular un proyecto de ley que regule el pago al Estado por las corporaciones provinciales de las atenciones de segunda enseñanza.

Los aspirantes alumnos aprobados en la última convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, que aún no hayan recibido la instrucción teórica y práctica, se presentarán para realizarla en la escuela de Telégrafos de Madrid, el día 1.º de Diciembre próximo.

Los aspirantes á quienes se cita, están comprendidos entre los números 101 y 265, ambos inclusive.

En beneficio de la guardia civil

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación que tiende á beneficiar á los individuos de la guardia civil, aunque en pequeña proporción, dado los penosos servicios confiados á tan benemérito Cuerpo.

La parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey ha tenido á bien disponer se preste desde luego servicio médico y farmacéutico á las fuerzas de la guardia civil y á sus familias, considerando á aquéllas como incluidas en el art. 3.º del Reglamento de 14 de Junio de 1891, y que se consigne así en los contratos que en lo sucesivo se celebren con los médicos y farmacéuticos titulares para la realización de estos servicios.»

Para Tomás Alonso

Según nos comunican de Gijón, en aquel industrioso pueblo se ha abierto una suscripción para hacer una colecta en favor del testigo de la causa de Don Benito, Tomas Alonso.

La suscripción se encabeza con las siguientes frases:

«Los que suscriben deseosos de hacer pública manifestación de sus simpatías al héroe que ha sabido de manera sorprendente afirmarse en sus declaraciones como testigo único en el espantoso crimen de Don Benito, proponen etcétera.»

Las firmas pasan de mil.

La suscripción es á 10 céntimos.

Las Hijas de la Caridad de la Casa de Beneficencia provincial de esta ciudad celebrarán la fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa en su capilla del establecimiento con los cultos siguientes:

Mañana 26, víspera de la fiesta, á las seis de la tarde, rosario, novena y plegaria.

El viernes 27 día de la fiesta, á las diez de la mañana, misa acompañada por la orquesta del Establecimiento y sermón á cargo del P. Lacalle, de la Orden de predicadores. A las cuatro y media de la tarde estación, rosario, motetes, reserva y plegaria.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento desde la misa á la reserva.

Un duelo

Por consecuencia de los sueltos cruzados estos días entre el *Heraldo* y el *Diario Universal*, hay un lance pendiente entre los directores de ambos periódicos.

Al Sr. Francos Rodríguez, director del *Heraldo*, le apadrinan los señores Morote y Santillan.

Del Sr. Luque, director interino del *Diario Universal*, son padrinos dos militares.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÈ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia), 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID.

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á V. la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinidad de gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacía 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido **la completa curación radical de la ingle izquierda** y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Lorente Ibáñez.

Su casa, Aire, 3.

Nota. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Palencia, solamente los días 29 y 30 del actual, hospedado en el HOTEL CONTINENTAL, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23, primero, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino.

En la capilla de la Casa de Beneficencia celebran las Hijas de la Caridad la fiesta de la medalla milagrosa. Este día á las cinco de la tarde hay rosario y plegaria, y el día siguiente á las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel de la Calle, y á las cuatro y media de la tarde estación, rosario, motetes, reserva y plegaria. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia ó la del Hospital.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El crímen de D. Benito

MADRID 25 (9'30)

El tribunal en esta célebre causa ha denegado la petición de que ayer di cuenta, formulada por el letrado señor Muñoz Rivero, defensor del procesado García Paredes.

El abogado cree su situación insostenible en dicha ciudad, efecto del estado de excitación de ánimo en que se encuentra el vecindario de D. Benito, que ha obligado á las autoridades á tomar precauciones para que sea respetada su personalidad. El Sr. Muñóz Rivero ha abandonado la ciudad y se traslada á esta Corte para conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia Sr. Santos Guzmán.

En el Congreso

Sesión de la mañana

MADRID 25 (13'10)

En la sesión matutina celebrada hoy, ha reinado gran animación, reproduciéndose en los primeros momentos el incidente, oponiéndose algunos á que se celebren sesiones los días festivos.

El presidente ha defendido el acuerdo tomado por la Cámara.

En la sesión se han aprobado muchos dictámenes y discutido ámpliamente lo referente á las fuerzas navales de 1904.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 rs. fanega de 92 libras.

Cebada de 25 á 25'50.

Valladolid, 24.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 44 reales.

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 44'50 reales una.

Rioseco, 24.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 42 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Medina, 24.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de nieblas.

Arévalo, 24.—En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo que se cedieron á 43'50 reales con tendencia firme.

Tiempo muy seco.

Salamanca, 24.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 43 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 240.

En dichos mercados se cotizó á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Barcelona, 24.—Continúa la firmeza en los precios y la animación en las operaciones.

Vendióse trigo de Toro, clase superior á 44 reales, de Sigüenza á 45 y de Olmedo á 45'25.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

Juan Torrabadella

Calle Mayor pral., 62

Se inaugurará el 1.º de Diciembre próximo quedando desde hoy abierta la matrícula.

HONORARIOS

Clase de noche, de seis y media á ocho y media:

Clase del natural.	7	pesetas
Clase del antiguo ó de yeso. .	6	»
Clase á la acuarela.	6	»
Clase de lamina ó dibujo de adorno.	4	»

HONORARIOS

Clase de día, de diez de la mañana á una de la tarde:

Clase de dibujo y pintura al óleo.	15	pesetas.
Clase del antiguo y acuarela.	7'50	»

Esta Academia dispone de un gran salón para clase, con todo el material que la enseñanza requiere, contando con modelos de los mejores artistas.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos** *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal **COSTANZI**

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usandose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid, Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato
de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Café Torrefacto "Sarmiento,,

EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto-Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Pancracio Arranz, Plaza Mayor, número 14.

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., número 34, «La Isla de Cuba.»

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse á Isaura Antolin, calle de Zurradores, núm 10.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 23 años, con leche fresca desea para casa de los padres.

Informará el cochero de Baltanás. 3.

AMA DE CRÍA

Casada, de 26 años de edad, leche de 8 dias, para criar en su casa, dirijirse á Gregorio Laso, Grijota. 4

AMA DE CRÍA

Hay una soltera, primeriza, de 21 años de edad, para casa de los padres; darán razón, en Fuentes de Nava, casa de Fermin Sanchez Gonzalez, calle San Miguel, y en Palencia, calle del Cuervo, núm 12. 2

Burra de leche

Se vende una con su cria.

Dará razón Jesús Pérez en Magaz.

Colocación

La desea, bien para un escritorio ó un comercio un joven de 16 años, con buenas referencias.

Para informar dirigirse á D. Ventura del Olmo, calle Mayor pral, núm. 90.

Labradores

Se vende un carro de par, dos mulas de ocho años de edad, á cada siete cuartas, y una burra.

Del precio y condiciones, informará D. Hilario Gonzalez, farmacéutico, Baltanás.

Dependiente

Se necesita uno, que conozca el comercio de ultramarinos, que tenga de 15 á 18 años de edad, y buenas referencias.

Dirigirse á la gorreria de las tres B. B. B. Mayor núm, 95, Palencia.

Puertas carreteras

En muy buen uso se venden baratas.

En la imprenta de éste periódico informarán.

Se vende

Una mula de treinta meses, de siete cuartas y dos dedos alzada, de buenas condiciones para el arado, para tratar con Paulino Aguado Abril, en Autilla del Pino

Se ruega

á la persona que haya recojido ó sepa donde está un perro grande que se estravió ayer, de raza mastín, atiende al nombre de *Moret* llevaba bozal y collar con la chapa de arbitrios municipales con el núm. 8, pase aviso á la tienda tinte de la Sra. Viuda de Areyo donde se le gratificará.

Casa

Se vende ó arrienda, la señalada con el número 5 de la calle de los Herreros; para tratar en una ú otra forma, dirigirse á su dueño que vive en la misma

M.C.D.2022